



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

SAN JUAN, 02 DIC 2024

VISTO:

El Expediente N° 04-2167-D-24 del registro de esta Facultad, mediante el cual, la Dirección del Departamento Sociología, solicita se convoque a concurso un cargo de **Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno**, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código N° 22187, para cumplir funciones en la Asignatura "**FILOSOFÍA SOCIAL**", Plan de Estudios 2018 de las **carreras Licenciatura en Sociología y Profesorado en Sociología del Departamento de Sociología**; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se llevará a cabo en los términos que establece la Ordenanza N° 03-CS/92 y su modificatoria Ordenanza N° 03-CS/93;

Que Departamento Personal informa que el Departamento de Sociología dispone de un cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código 22187;

Que la Dirección de Apoyo a la Docencia e Investigación informa que los docentes propuestos para integrar el jurado cumplen con los requisitos establecidos en la norma vigente;

Que Secretaría Académica toma conocimiento y eleva para su tratamiento en el Consejo Directivo;

Que en Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2024 (Acta N° 09) el Consejo Directivo emite opinión favorable respecto de la convocatoria, y de la integración del Jurado propuesto por el Departamento de Sociología;

Que Departamento Concursos eleva propuesta de fechas de inscripción a la Secretaría de Asuntos;

Que Secretaría de Asuntos Estudiantes da el visto bueno a las fechas propuestas para el desarrollo del proceso;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso en los términos que establece la Ordenanza N° 03-CS/92 y su modificatoria Ordenanza N° 03-CS/93, un (1) un cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código N° 22187, en el Área Conocimiento Sociológico, para cumplir funciones en la Asignatura "**FILOSOFÍA SOCIAL**", Plan de Estudios 2018 de las carreras Licenciatura en Sociología y Profesorado en Sociología del Departamento de Sociología.

Corresponde a RESOLUCIÓN N°

1820

-FCS/2024



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2º.- Las inscripciones se realizarán en Mesa de Entradas de esta Facultad, a partir del día **05 de marzo de 2025, hasta el día 11 de marzo de 2025, de 8:00 hs. a 12:00 hs.**

ARTICULO 3º.- Conformar el Jurado que intervendrá en la evaluación de antecedentes y oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- Lic. PLAZA, Alberto - DNI. N° 20.130.322
- Dra. CHACOMA, Sonia - DNI N° 22.959.753
- Lic. CARELLI, José María - DNI N° 24.252.904

MIEMBROS SUPLENTE:

- Lic. CHOUSAL, Paloma - DNI. N° 19.057.491
- Dra. GALOVICHE, María Victoria - DNI. N° 30.508.943

ARTICULO 4º.- Comuníquese, Remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y Archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

1820

-FCS/2024

CEM
29-11-2024

Esp. Lic. MARCELA FERNANDEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACSO – U.N.S.J.

Dr. MARCELO FABIÁN LUCERO
DECANO
FACSO – U.N.S.J.